EL DIARIO
Decano de la Prensa Nacional
40 Páginas - 4 Cuerpos - 2 Suplementos | Bolivia, viernes 27 de febrero de 2009 | AÑO CV | Nº 37.642 | Bs 3.00

FOTO: EL DIARIO

FILAS Y BLOQUEOS POR GAS LICUADO DE PETRÓLEO VUELVEN A LA CIUDAD DE EL ALTO, ANTE CONTRABANDO DE CARBURANTES HACIA PERÚ.

Escasez de GLP por contrabando a Perú

• En el vecino país incrementaron el costo del carburante.

Volvió la escasez de Gas Licuado de Petróleo (GLP) en la ciudad de El Alto, y esta situación puede repercutir en La Paz, debido a que habitantes del Perú requerirán mayor cantidad de gas boliviano por el incremento que hicieron las empresas peruanas.

Las distintas empresas ligadas a la Asociación de Plantas Envasadoras de Gas del Perú (Aseeg) incrementaron el precio del balón (garrafa) de gas en 0.50 céntimos de nuevo sol (moneda peruana).

El gremio industrial informó sobre el alza de ese producto a un mayor costo generado por el incremento de la cotización del dólar registrado en los últimos días. De enero a la fecha, el alza del tipo de cambio ha sido de 3,5%.

Ante esta situación, Bolivia siente los efectos de la crisis económica internacional a través del contrabando de hidrocarburos a países vecinos y por el bajo precio que tienen en el mercado nacional, que en algunos casos son subsidiados por el Estado, lo que provoca desabastecimiento de carburantes en el país.

Hace unos días, Los Andes del Perú reveló que Puno consumía gasolina boliviana y que ingresaba a ese territorio fácilmente; ahora el turno podría ser de las garrafas de GLP si es que las autoridades no realizan un control estricto en la frontera boliviano-peruana.

• Inf. Pág. 1, 3er. Cuerpo

Según informe del Senado

Gobierno crea fideicomisos millonarios libres de control

• Autoridades del Poder Ejecutivo, mediante decretos supremos, crean más de 14 mil millones de bolivianos para uso de empresas estatales y ministerios.

INFOGRAFÍA: CRISTIAN CATORETTI

El Gobierno al crear fideicomisos millonarios libres de control comete los mismos errores del pasado, además de pretender suplir a las empresas privadas con las estatales, incurre en hechos de corrupción, como el registrado recientemente en Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), lo que demuestra que el Estado es un mal administrador.

El criterio anterior fue expresado por el gerente General del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), Gary Rodríguez, al opinar sobre las denuncias que hizo el senador Óscar Ortíz respecto a los decretos emitidos por el gobierno del presidente Evo Morales y sus ministros, medidas que viabilizan la corrupción en las empresas estatales.

Un informe del Senado Nacional, en sus conclusiones, establece que el actual partido en función de Gobierno, realiza un trabajo sistemático de destrucción de la institucionalidad del Estado, copando las entidades públicas con militantes masistas sin ninguna calificación técnica para ocupar dichos cargos.

Asimismo, se ha dado a la tarea de buscar y aplicar mecanismos de evasión a la fiscalización y el control que los organismos del Estado deben ejercer, cuando se trata de la utilización y destino de recursos públicos. Esto sumado a la sistemática violación de la Ley Safco y a la creación de mecanismos que permitan la libre y fácil utilización de los recursos públicos.

El actual Gobierno, a través de decretos supremos, crea más de 14 mil millones de bolivianos de fideicomisos con privilegios especiales para que sean utilizados por las empresas estatales y ministerios, algo similar a los gastos reservados.

• Inf. Pág. 2 , 2do. Cuerpo

Propuesta de lucha contra la corrupción

- Reformar el Decreto 29.190 para adecuarlo a la Ley Safco.
- Abrogar los decretos 29.287, 29.506, 29.576 y todos los decretos que otorgan privilegios especiales y que no se adecúan a la Ley Safco.
- Inscribir todos los ingresos y gastos, incluidos los fideicomisos, en el Presupuesto General de la Nación para que sean fiscalizados por el SIGMA.
- Incluir los presupuestos de todas las empresas públicas en el Presupuesto General de la Nación para que sean fiscalizados por el SIGMA.
- Designar de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Constitución y las leyes a los presidentes ejecutivos y directores de las entidades y empresas públicas como ser la Contraloría General de la República, el Banco Central, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, la Administradora Boliviana de Carreteras, para citar algunas.
- Dejar de usar el procedimiento de vencimiento constitucional en la aprobación del Presupuesto General de la Nación, y permitir que éste sea tratado en las dos Cámaras del Congreso.
- Desarrollar legislación que norme con mayor grado de detalle el proceso de contrataciones públicas.

Asegura la misión de UE

Bolivia tiene reto de mejorar futuros procesos electorales

• CNE debería emitir los documentos de identidad, según observadores.

FOTO: OSCAR ORDÓÑEZ

MIEMBROS DE LA MISIÓN DE OBSERVADORES DE LA UNIÓN EUROPEA.

La Misión de Observadores de la Unión Europea (UE) presentó ayer un informe final sobre su labor durante el referéndum revocatorio del 25 de enero, acotando que Bolivia tiene el reto, de ahora en delante, de mejorar sus futuros procesos electorales.

Asimismo, sugirió a los actores políticos a retomar el camino del diálogo como la mejor vía para el entendimiento.

La jefa principal de Misión, Renate Weber; Andrea Walnati, experto en medios; y Thomas Boserup, jefe de Misión, fueron los encargados de hacer conocer el informe en una conferencia de prensa conjunta.

El documento que consta de 14 capítulos, explica –en 51 páginas– cómo Bolivia llegó a la situación política en la que ahora se encuentra, también da cuenta de todo el proceso político que atravesó Evo Morales desde que fue elegido como Presidente de la República.

Hicieron hincapié en que la Corte Nacional Electoral debería ser la responsable de emitir los documentos de identidad y que también debería ejecutar el programa de carnetización gratuita, "lo que ayudaría mucho en una mejor gestión del padrón electoral".

• Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo

Bella Vista es amenazada por deslizamiento de tierra

En la principal avenida de Bella Vista o prolongación calle 17 de Obrajes, y la cima, el pasaje Pío XII, la Alcaldía Municipal efectuará trabajos de prevención desde el lunes ante el inminente colapso de tierras y desplome de viviendas que podría producirse por una falla geológica y movimiento de aguas subterráneas.

En la curva, antes de ingresar en la calle Ignacio Sanjinés, el asfaltado está deteriorado e hizo desaparecer el canal de desagüe. También a raíz de esta situación quince viviendas quedaron con rajaduras, y una fue demolida por la Alcaldía como medida de prevención.

Vecinos de la zona aseguran que la falla geológica fue reportada hace tres años; sin embargo, hasta el momento no se hizo el estudio correspondiente.

"Nos señalan que existen amenazas de deslizamientos que están activas, los riesgos se han manifestado, mi casa literalmente se ha partido en dos y al no existir otro lugar donde vivir, sólo me queda proteger mi morada", dijo Patricia Salas, una de las propietarias de esas viviendas, en diálogo con ***EL DIARIO***.

• Inf. Pág. 1, 2do. Cuerpo

FOTO: ALBERTO VALERO

ALCALDÍA REALIZARÁ TRABAJOS PREVENTIVOS EN "BELLA VISTA", ANTE LA AMENAZA DE DESLIZAMIENTO DE TIERRA.

Terminal Portuaria de Chile

Nuevas normas causan pérdidas a importadores

La Presidencia de la Cámara de Transporte Pesado de El Alto denunció que la aplicación del Sistema de Gestión Administrativo Portuario (SIGAP) ocasiona cuantiosas pérdidas económicas, retrasos y multas a importadores de su sector, por lo que exigen la destitución de Saúl Bascopé y su directiva de la Administración de Servicios Portuarios Bolivia (ASPB), en Chile.

"El Gobierno de Chile mediante la Terminal Portuaria de Chile (TPA), tiene un sistema informático de alta tecnología, mientras que Bascopé aplica un sistema manual, obsoleto que paralizó dos días antes de las fiestas de carnaval, perjudicando al comercio y los despachos de las mercaderías importadas, aspecto que a la fecha resulta un fraude, lo que debe ser investigado por la Ministra de Lucha Contra la Corrupción", sostuvo.

Se establece que la ASPB habría efectuado la ampliación de nuevos ítemes de trabajo sin el respectivo examen de competencia y el requerimiento de experiencia en temas de controles portuarios, convirtiéndose en un botín político, generando el sometimiento del sector a normativas chilenas.

Los dirigentes del Transporte Pesado de El Alto anunciaron la aplicación de medidas de presión como la paralización de sus actividades y bloqueo de caminos a partir de la primera semana de marzo, si el Gobierno mantiene en su cargo al Director Ejecutivo de la ASPB, quien a la fecha no aplica nuevos sistemas que aceleren la revisión de las mercaderías en cada uno de los contenedores, además de haberse incrementado el cobro de controles en más del 20 por ciento.

El Clima en Bolivia con datos del SENAMHI

La Paz	Santa Cruz	Cochabamba	Oruro	Tarija	Sucre	Potosí	Trinidad	Cobija
lluvioso	lluvioso	lluvioso	lluvioso	lluvioso	lluvioso	lluvioso	lluvioso	lluvioso
18°C/8°C	31°C/21°C	25°C/11°C	17°C/6°C	23°C/13°C	17°C/7°C	12°C/5°C	31°C/22°C	28°C/21°C

Fases de la Luna: creciente 28/02 · llena 6/03 · menguante 14/02 · nueva 21/02 · Pronósticos tarde

Cotizaciones

- Dólar Bs 7.07
- Euro Bs 8.88
- UFV Bs 1.49

Junto a esta edición

POLITICA
Conalde define estrategia para elecciones
Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo

SOCIEDAD
Funcionario destituido por cierre de Pro Salud
Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo

• Suplemento El Alba